ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7252

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS INTERNACIONAL ANDE N° 1189/2022, PARA SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL CASA DE MÁQUINAS ACY2 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 15 de febrero de 2023

VISTO: El pedido formulado en el Interno GT/DCA/5064/2022 de fecha 13 de setiembre de 2022 del Departamento Central Acaray de la División de Generación, con la aprobación de la Gerencia Técnica, para Servicio de Monitoreo Ambiental Casa de Máquinas ACY2; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el servicio está contemplado en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, con ID N° 409302;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16°, Inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas y al Art. 18°, Inc. b) Internacionales, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que en el proceso de referencia se utilizará el Módulo de Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 de fecha 11 de mayo de 2020;

Que el costo de dicho servicio cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 49/2023 de fecha 9 de febrero de 2023, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2024;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Internacional ANDE N° 1189/2022, con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Servicio de Monitoreo Ambiental Casa de Máquinas ACY2.

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS INTERNACIONAL ANDE N° 1189/2022, PARA SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL CASA DE MÁQUINAS ACY2 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/Nº 25/2023 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 15 de febrero de 2023 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) Centro de Investigaciones Toxicológicas S.A.; 2) Díaz Gill Medicina Laboratorial S.A.; 3) Analítica S.A.; 4) Kioshi Paraguay S.A.; 5) Biodiagnóstico S.A., y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Licitación por Concurso de Ofertas Internacional.

4. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

5. Comunicar a quienes corresponda.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ

Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2023.02.15 16:48:32 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ